INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, Marzo 30 de 2018.

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS ANTONIO PINO YCAZA CIA, LTDA.

Ciudad.

Señores Socios:

De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañía y la resolución 92.1.43.0013 expedida por el señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992, publicada en el R.O. # 44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi Informe Anual de Labores por el ejercicio económico de 2017.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1 de la mencionada resolución, puntualizo:

- La empresa obtuvo una utilidad durante el ejercicio 2017 de USD 531.393,84 neta de impuestos, como resultado de la actividad de importar, distribuir y comercializar llantas, baterías, montacargas y repuestos en general para el sector automotriz.
- La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merezcan ser tomados en cuenta.
- 4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio económico 2017:

TOTAL DE PASIVO MAS PATRIMONIO	\$ 14.400.424,25
PATRIMONIO (incluye utilidad de USD 531.393,84)	2.680,703,63
TOTAL DE PASIVOS	\$ 11.719.720,62
TOTAL DE ACTIVOS	\$ 14.400.424,25
ACTIVOS NO CORRIENTES	1.165.642,26
ACTIVOS CORRIENTES	\$ 13,234,781,99

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la confianza que me han brindado los socios de la empresa.

Atentamente,

ING. ANDRES PINO GOMEZ

GERENTE